

AVISO DE RESULTADOS



TELECOM ARGENTINA S.A.

OBLIGACIONES NEGOCIABLES CLASE 25 A TASA FIJA DENOMINADAS Y PAGADERAS EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES CON VENCIMIENTO A LOS 24 MESES CONTADOS DESDE LA FECHA DE EMISIÓN Y LIQUIDACIÓN POR UN VALOR NOMINAL DE HASTA US\$50.000.000 AMPLIABLE HASTA US\$ 150.000.000 (EL “MONTO MÁXIMO DE EMISIÓN”) en el marco del

PROGRAMA GLOBAL DE EMISIÓN DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES POR UN VALOR NOMINAL DE HASTA US\$3.000.000.000 (O SU EQUIVALENTE EN OTRAS MONEDAS O UNIDADES DE VALOR)

El presente aviso de resultados (el “Aviso de Resultados”) es un aviso complementario al suplemento de prospecto de fecha 24 de junio de 2025 (el “Suplemento de Prospecto”) y al aviso de suscripción de la misma fecha (el “Aviso de Suscripción”), publicados en los Sistemas Informativos, en relación con las Obligaciones Negociables Clase 25 a tasa fija denominadas y pagaderas en dólares estadounidenses en Argentina con vencimiento a los 24 meses contados desde la Fecha de Emisión y Liquidación por un valor nominal de hasta US\$50.000.000 ampliable hasta US\$150.000.000 (las “Obligaciones Negociables Clase 25”) a ser emitidas por Telecom Argentina S.A. (la “Compañía”), en el marco de su programa global de emisión de obligaciones negociables simples (no convertibles en acciones) por un valor nominal de hasta US\$3.000.000.000 (o su equivalente en otras monedas o unidades de valor) (el “Programa”). Todos los términos utilizados en mayúscula no definidos en el presente aviso, tendrán el significado que se les asigna en el Suplemento de Prospecto y/o en el Aviso de Suscripción, según corresponda.

De acuerdo con lo previsto en el Suplemento de Prospecto, y habiendo finalizado el Período de Subasta Pública en el día de la fecha, se informan los resultados de la colocación de las Obligaciones Negociables Clase 25:

Obligaciones Negociables Clase 25

- (i) **Valor Nominal Ofertado:** 4.341 Ofertas por un valor nominal de US\$ 52.416.932;
- (ii) **Valor Nominal a Emitirse:** US\$ 50.489.739;
- (iii) **Intereses:** las Obligaciones Negociables Clase 25 devengarán intereses a una tasa de interés fija nominal anual del 7,50%;
- (iv) **Precio de Emisión:** 100% del valor nominal (a la par)
- (v) **Fecha de Emisión y Liquidación:** 2 de julio de 2025;
- (vi) **Fecha de Vencimiento:** 2 de julio de 2027;
- (vii) **Fechas de Pago de Intereses:** 2 de octubre de 2025, 2 de enero de 2026, 2 de abril de 2026, 2 de julio de 2026, 2 de octubre de 2026, 2 de enero de 2027, 2 de abril de 2027, y en la Fecha de Vencimiento, el 2 de julio de 2027;
- (viii) **Factor De Prorrato:** N/A; y
- (ix) **Duration:** 1,88 años.

Si cualquier día de pago de cualquier monto adeudado bajo las Obligaciones Negociables Clase 25 no fuera un Día Hábil, dicho pago será efectuado el Día Hábil inmediatamente posterior. Cualquier pago adeudado bajo las Obligaciones Negociables Clase 25 efectuado en dicho Día Hábil inmediatamente posterior tendrá la misma validez que si hubiera sido efectuado en la fecha en la cual vencía el mismo originalmente, y no se devengarán intereses durante el período comprendido entre dicha fecha y el Día Hábil inmediatamente posterior, estableciéndose sin embargo que, si la Fecha de Vencimiento no fuera un Día Hábil, sí se devengarán intereses durante el período comprendido entre dicha fecha y el Día Hábil inmediato posterior.

Oferta Pública autorizada por Resolución N° 19.481 de fecha 19 de abril de 2018 de la CNV. La modificación de ciertos términos y condiciones del Programa fue aprobada por Resolución N° RESFC-2022-21603-APN-DIR#CNV de fecha 27 de enero de 2022 y la prórroga del plazo del Programa fue aprobada por Disposición N° DI-2023-12-APN-GE#CNV de fecha 11 de abril de 2023. Esta autorización sólo significa que se ha cumplido con los requisitos establecidos en materia de información. La CNV y el MAE no han emitido juicio sobre los datos contenidos en el Prospecto, y/o en el Suplemento de Prospecto y/o en el Aviso de Suscripción y/o en el

Aviso Complementario y/o en este Aviso de Resultados. La veracidad de la información contable, financiera y económica, así como de toda otra información suministrada en el Prospecto y/o en el Suplemento de Prospecto y/o en el Aviso de Suscripción y/o en el Aviso Complementario, y/o en este Aviso de Resultados es exclusiva responsabilidad del directorio de la Compañía y, en lo que les atañe, del órgano de fiscalización de la Compañía y de los auditores en cuanto a sus respectivos informes sobre los estados financieros consolidados que se acompañan y demás responsables contemplados en los artículos 119 y 120 de la Ley de Mercado de Capitales. El directorio de la Compañía manifiesta, con carácter de declaración jurada, que el Prospecto, el Suplemento de Prospecto, el Aviso de Suscripción, el Aviso Complementario y este Aviso de Resultados contienen a la fecha de su respectiva publicación, información veraz y suficiente sobre todo hecho relevante que pueda afectar la situación patrimonial, económica y financiera de la Compañía y de toda aquella que deba ser de conocimiento del público inversor con relación a la presente emisión, conforme las normas vigentes.

La oferta pública de las Obligaciones Negociables Clase 25 que se ofrecen a través del presente se encuentra comprendida dentro de la autorización de oferta pública otorgada por la CNV al Programa, en el marco de lo establecido por el artículo 41 del Título II del Capítulo V de las Normas de la CNV. De acuerdo con el procedimiento establecido en el artículo 51 del Título II del Capítulo V de las Normas de la CNV, dentro de los cinco días hábiles de suscriptas las Obligaciones Negociables Clase 25 la Compañía presentará la documentación definitiva relativa a las mismas. El presente documento debe ser leído en forma conjunta con el Prospecto, el Suplemento de Prospecto, el Aviso de Suscripción, cualesquiera otros avisos complementarios, y los estados financieros de la Compañía incorporados por referencia a dichos documentos. El contenido del presente documento no deberá ser interpretado como asesoramiento de inversión, comercial, impositivo o legal.

ORGANIZADOR



Banco Santander Argentina S.A.

*Agente de Liquidación y
Compensación y Agente de
Negociación Integral. Matrícula CNV
N° 72*

COLOCADORES



**Banco Santander Argentina
S.A.**

*Agente de Liquidación y
Compensación y Agente de
Negociación Integral. Matrícula
CNV N° 72*



Macro Securities S.A.U.

*Agente de Liquidación y
Compensación y Agente de
Negociación Integral.
Matrícula CNV N° 59*



**Banco de Galicia y
Buenos Aires S.A.U.**

*Agente de Liquidación y
Compensación y Agente de
Negociación Integral.
Matrícula CNV N° 22*



**Banco BBVA Argentina
S.A.**

*Agente de Liquidación y
Compensación y Agente de
Negociación Integral.
Matrícula CNV N° 42*



**Industrial and Commercial
Bank of China (Argentina)
S.A.U.**

*Agente de Liquidación y
Compensación y Agente de
Negociación Integral.
Matrícula CNV N° 74*



**Balanz Capital Valores
S.A.U.**

*Agente de Liquidación y
Compensación y Agente de
Negociación Integral.
Matrícula CNV N° 210*



Invertir en Bolsa S.A.

*Agente de Liquidación y
Compensación y Agente de
Negociación Integral.
Matrícula CNV N° 246*



Petrini Valores S.A.

*Agente de Liquidación y
Compensación y Agente de
Negociación Propio.
Matrícula CNV N° 85*



Latin Securities S.A.

*Agente de Liquidación y
Compensación y Agente de
Negociación Integral Matrícula*



desde 1915
Gestión Patrimonial & Mercado de Capitales

Puente Hnos. S.A.

*Agente de Liquidación y
Compensación y Agente de
Negociación Integral.*



**Adcap Securities
Argentina S.A.**

*Agente de Liquidación y
Compensación y Agente de*



Facimex Valores S.A.

*Agente de Liquidación y
Compensación y Agente de
Negociación Integral*



Allaria S.A.

*Agente de Liquidación,
Compensación y Agente de
Negociación Integral.
Matricula CNV N° 24*

La fecha de este Aviso de Resultados es 30 de junio de 2025.

Federico Pra
Subdelegado